



Provincia de Buenos Aires - Dirección General de Cultura y Educación - Dirección de Educación  
Superior Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46 "2 de abril de 1982"  
Sede: Pueyrredón 1250 - Sub-sede: Pueyrredón 914 - Ramos Mejía - La Matanza  
[www.instituto46.edu.ar](http://www.instituto46.edu.ar) - @instituto.46

**CARRERA: PROFESORADO DE HISTORIA**

**CURSO y COMISIÓN: 3°A**

**MATERIA: GEOGRAFÍA II**

**DOCENTE: FEROLETO DAMIÁN (dferoleto@abc.gob.ar)**

**HORAS DE CLASES SEMANALES: 2 MÓDULOS (MARTES 20.30 a 22.30 hs.)**

### **EXPECTATIVAS DE LOGRO**

Al finalizar el año, se espera que los/as alumnos/as logren:

- Reconocer a la Geografía como una ciencia social, auxiliar de la Historia, adquiriendo el vocabulario específico, rico y variado que la identifica.
- Incorporar las dimensiones geográficas abordadas como base y fundamento de diversos procesos históricos argentinos.
- Comprender la diferente valoración de los recursos naturales en Argentina, según los grupos sociales y su evolución temporal.
- Identificar a los distintos actores sociales (individuales y colectivos) intervinientes en la vida de la sociedad argentina, del pasado y del presente, con sus diversos intereses, puntos de vista, acuerdos y conflictos.
- Reconocer los cambios, permanencias y contrastes en la organización del Estado Argentino en el contexto latinoamericano y mundial.
- Comprender las diversas problemáticas argentinas desde la multicausalidad y la multiperspectividad.

### **CONTENIDOS**

#### **UNIDAD N° 1: Argentina, un territorio asimétrico y desigual.**

- Singularidades del territorio argentino (a escala mundial, continental y nacional).
- Asimetrías ambientales (criterio físico-natural): gradientes de norte a sur y de este a oeste.
- Asimetrías sociales (criterio estadístico): indicadores, índices y tasas demográficas.
- Asimetrías económicas (criterio político): patrones productivos y contextos políticos.
- Asimetrías regionales (criterio histórico): ocupación territorial y valorización del espacio.

#### **Bibliografía obligatoria de la Unidad 1:**

- Morello, J. y Matteucci S. (2000) Singularidades territoriales y problemas ambientales de un país asimétrico y terminal. En: Realidad Económica. Buenos Aires: IADE.
- Vaca, J. y Cao, H. (2013) Argentina, un país con asimetrías territoriales. Las políticas públicas para alcanzar un país multirregional. Buenos Aires.
- Fundación Vida Silvestre Argentina (2005) La situación ambiental argentina. Buenos Aires: FVSA.

PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCION N°: 13259/99

**VIGENCIA AÑO/S: 2024**



**Provincia de Buenos Aires - Dirección General de Cultura y Educación - Dirección de Educación  
Superior Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46 "2 de abril de 1982"  
Sede: Pueyrredón 1250 - Sub-sede: Pueyrredón 914 - Ramos Mejía - La Matanza  
[www.instituto46.edu.ar](http://www.instituto46.edu.ar) - @instituto.46**

### **Bibliografía ampliatoria de la Unidad 1:**

- Cámara Argentina de Comercio y Servicios. (2017) Estudio sobre asimetrías regionales en Argentina. Buenos Aires: Unidad de Estudios y Proyectos Especiales.
- Vaca, J. y Cao, H. (2006) Desarrollo regional en la Argentina: la centenaria vigencia de un patrón de asimetría territorial. En: Revista Eure. Santiago de Chile.
- Velázquez, G. (2001) Calidad de vida y fragmentación en la Argentina. La herencia de los noventa. En: Revista del CESLA. Buenos Aires.

### **UNIDAD N° 2: Valorización de los ambientes naturales de Argentina.**

- Componentes del sistema físico-natural argentino. Criterios de clasificación y enfoques.
- Geomorfología argentina: formación de las unidades de relieve.
- Climatología argentina: caracterización de las regiones climáticas.
- Hidrología argentina: análisis de cuencas hidrográficas, cursos y cuerpos de agua.
- Biodiversidad argentina: conocimiento de las distintas ecorregiones.
- Uso y valorización de los ambientes: problemáticas ambientales, privatización de los recursos naturales y cartografía ambiental.
- El uso de las nuevas tecnologías en el análisis y la planificación ambiental.

### **Bibliografía obligatoria de la Unidad 2:**

- Daniele, C. y Natenzon C. (1994) "Las regiones naturales de la Argentina: caracterización y diagnóstico". En: El Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas de la Argentina. Diagnóstico de su patrimonio natural y su desarrollo institucional. Buenos Aires: APN.
- Fundación Vida Silvestre Argentina (2005) La situación ambiental argentina. Buenos Aires: FVSA.
- García Ríos, D. J. (2022). "Argentina: entramado de geografías en disputa". Mar del Plata: Editorial Cartograma.
- Merlinsky, G. (2013) Cartografías del conflicto ambiental en Argentina. Buenos Aires: CLACSO-CICCUS.

### **Bibliografía ampliatoria de la Unidad 2:**

- Instituto Geográfico Nacional (2019) Atlas Nacional Interactivo de Argentina (ANIDA). Buenos Aires: IGN.
- Ministerio del Interior y Transporte de la Nación / PNUD / Cruz Roja / Comisión Europea (2012) Documento país 2012. Riesgo de desastres en la Argentina. Buenos Aires: Presidencia de la Nación.
- Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (2017) Informe del estado del ambiente. Buenos Aires: Presidencia de la Nación.

### **UNIDAD N° 3: Argentina en su dimensión socio-urbana.**

- Distribución y dinámica de la población: influencia de factores naturales, históricos y políticos. Movimientos migratorios (siglos XIX, XX y XXI).

PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCION N°: 13259/99

**VIGENCIA AÑO/S: 2024**



**Provincia de Buenos Aires - Dirección General de Cultura y Educación - Dirección de Educación Superior**  
**Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46 "2 de abril de 1982"**  
**Sede: Pueyrredón 1250 - Sub-sede: Pueyrredón 914 - Ramos Mejía - La Matanza**  
**[www.instituto46.edu.ar](http://www.instituto46.edu.ar) - @instituto.46**

- Estructura demográfica: pirámides de población. Composición de la población. Análisis estadístico censal. Desarrollo humano y calidad de vida: indicadores demográficos. Problemáticas sociales (vivienda, trabajo e ingresos). Índice de Desarrollo Humano (IDH).
- Espacios urbanos: ubicación y características. Funciones y jerarquía de los principales centros urbanos. Primacía. Macrocefalia. Ciudades globales.
- Estadísticas demográficas de Argentina: manejo, uso y conocimiento de datos poblacionales. Ventajas y precauciones en su uso.
- Censos de población: como herramienta instrumental y como política pública. Censo 2022: aportes y resultados.

#### **Bibliografía obligatoria de la Unidad 3:**

- Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (2022). Buenos Aires: INDEC.
- Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. Síntesis de la planificación del Censo 2022. (2022). Buenos Aires: INDEC.
- Di Nucci, J. y Linares S. (2016). Urbanización y red urbana argentina: un análisis del período 1991 – 2010. En: Revista Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Palermo. Buenos Aires.
- Velázquez, G. (2016). Geografía y calidad de vida en la Argentina: análisis regional y departamental, 2010. Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

#### **Bibliografía ampliatoria de la Unidad 3:**

- Lindenboim, J. y Kennedy, D. (2004). Dinámica urbana Argentina. 1960–2001. Reconstrucción y análisis de la información necesaria. Documentos de Trabajo N° 3. Buenos Aires: CEPED.
- PNUD (2020). Informe sobre Desarrollo Humano. PNUD.
- Vapñarsky, C. y Gorojovsky, N. (1990). El crecimiento urbano en la Argentina. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano. IIED. América Latina.

#### **UNIDAD N° 4: Economía argentina, de lo local a lo global.**

- Espacios rurales: caracterización. Usos del suelo y actividades del sector primario y secundario.
- Circuitos regionales de producción: espacios pampeano y extrapampeano. Circuitos productivos. Problemáticas ambientales (sojización, contaminación, minería a cielo abierto) y sociales (pobreza rural, migraciones, trabajo infantil) del sector.
- Industrias y servicios: eslabones y actores sociales. Complejos productivos y agroindustrias. Transporte: redes y comunicaciones del territorio argentino.
- Sistema socioeconómico: impactos de la globalización y del capitalismo. Rol de las multinacionales.

#### **Bibliografía obligatoria de la Unidad 4:**

PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCION N°: 13259/99

**VIGENCIA AÑO/S: 2024**



**Provincia de Buenos Aires - Dirección General de Cultura y Educación - Dirección de Educación  
Superior Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46 "2 de abril de 1982"  
Sede: Pueyrredón 1250 - Sub-sede: Pueyrredón 914 - Ramos Mejía - La Matanza  
[www.instituto46.edu.ar](http://www.instituto46.edu.ar) - @instituto.46**

- Álvarez de Celis, Fernando (2000). "Inversión y reestructuración industrial en la Región Metropolitana de Buenos Aires". Tesis de Licenciatura, Departamento de Geografía, Buenos Aires.
- Ciccolella, Pablo (1998). "Transformaciones macroeconómicas en la Argentina y reestructuración territorial en la Región Metropolitana de Buenos Aires", en C.de Mattos y otros (compiladores) Globalización y Territorio. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- García Ríos, D. J. (2022). "Argentina: entramado de geografías en disputa". Mar del Plata: Editorial Cartograma.
- Manzanal, M. y A. Rofman. (1989). "Las economías regionales de la Argentina: crisis y políticas de desarrollo". Buenos Aires: CEAL-CEUR.

#### **Bibliografía ampliatoria de la Unidad 4:**

- Barbero, M. I. (1998). "El proceso de industrialización en la Argentina: viejas y nuevas controversias". En Anuario del IEHS. N° 13, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Reboratti, C. (1990). Agribussines y reestructuración agraria en la Argentina. En Rosenblatt, P., Johnson, P., De Mik, L y Anderson R. (1995). La familia en la empresa. Buenos Aires: El Ateneo.
- Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Argentina. (2015). Complejos productivos y territorio en la Argentina. Aportes para el estudio de la geografía económica del país. Buenos Aires: CEPAL.

#### **Sitios electrónicos de consulta**

<http://www.an-geografia.org.ar/>  
<http://www.gaea.org.ar/>  
<http://www.segemar.gov.ar/>  
<https://centroargentinodecartografia.org/>  
<https://farn.org.ar/>  
<https://www.argentina.gob.ar/ciencia/conae>  
<https://www.argentina.gob.ar/ina>  
<https://www.argentina.gob.ar/inta>  
<https://www.argentina.gob.ar/parquesnacionales>  
<https://www.iarh.org.ar/>  
<https://www.ign.gob.ar/>  
<https://www.indec.gob.ar/>  
<https://www.smn.gob.ar/>

PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCION N°: 13259/99

**VIGENCIA AÑO/S: 2024**



Provincia de Buenos Aires - Dirección General de Cultura y Educación - Dirección de Educación  
Superior Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46 "2 de abril de 1982"  
Sede: Pueyrredón 1250 - Sub-sede: Pueyrredón 914 - Ramos Mejía - La Matanza  
[www.instituto46.edu.ar](http://www.instituto46.edu.ar) - @instituto.46

## **PRESUPUESTO DE TIEMPO**

### **Desarrollo de las Unidades:**

<b>Cuatrimestr e</b>	<b>Mes</b>	<b>Unida d</b>	<b>Actividades</b>
1	Marzo	1	Inicio 1° cuatrimestre
	Mayo	1-2	1° trabajo práctico grupal
	Junio	2	1° parcial
	Julio	2	Recuperatorios/Cierre de informes/rúbricas
2	Agosto	3	Inicio 2° cuatrimestre
	Septiembr e	3	2° trabajo práctico grupal
	Octubre	4	2° parcial
	Noviembre	4	Recuperatorios/Cierre de informes/rúbricas

## **EVALUACIÓN**

### **Criterios de evaluación:**

Los criterios de evaluación apuntan a que las/os alumnas/os consigan:

- Comprender adecuadamente las consignas propuestas que apuntan al desarrollo de diversas capacidades como el reconocimiento de hechos y conceptos, la interpretación de distintos tipos de fuentes, el análisis y la reflexión crítica y la resolución de problemas.
- Realizar comparaciones que permitan observar la comprensión de datos, imágenes y mapas mediante una argumentación fundamentada.
- Analizar en forma crítica y reflexiva la información producida y difundida a través de diversas fuentes y autores sobre las problemáticas abordadas.
- Identificar las diversas formas de representación cartográfica de nuestro país, utilizando distintos materiales cartográficos para localizar lugares y espacios geográficos.

## **CONDICIONES PARA LA APROBACION DE LA CURSADA**

Son condiciones generales para obtener la aprobación:

- Conocimiento del Régimen Académico.
- Cumplimiento del porcentaje mínimo de asistencia a los encuentros semanales.

PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCION N°: 13259/99

**VIGENCIA AÑO/S: 2024**



**Provincia de Buenos Aires - Dirección General de Cultura y Educación - Dirección de Educación  
Superior Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46 "2 de abril de 1982"  
Sede: Pueyrredón 1250 - Sub-sede: Pueyrredón 914 - Ramos Mejía - La Matanza  
[www.instituto46.edu.ar](http://www.instituto46.edu.ar) - @instituto.46**

- Participación activa y sostenida en los encuentros semanales.
- Seguimiento de la plataforma virtual (Classroom) como sostenimiento de la presencialidad (indicaciones, propuestas de lecturas, resolución de actividades, etc.).
- Aprobación de las siguientes instancias evaluativas:
  - 2 trabajos prácticos grupales (uno sobre problemáticas ambientales y otro sobre problemáticas socio-demográficas).
  - 2 parciales individuales (sobre una selección de autores trabajados)

### **CONDICIONES PARA LA ACREDITACION DE LA MATERIA**

La materia Geografía II es una materia de carácter promocional.

Son condiciones generales para obtener la acreditación:

- Conocimiento del Régimen Académico.
- Aprobación de las instancias determinadas como correlativas en los planes de estudio.

#### Sin examen final

- Aprobación de las instancias evaluativas con una nota mínima de 7 (siete) puntos.

#### Con examen final

- Aprobación de las instancias evaluativas con una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.
- Aprobación de un examen final ante una comisión evaluadora. Esta evaluación final será calificada por escala numérica de 1 (uno) a 10 (diez). La nota de aprobación será de 4 (cuatro) o más sin centésimos.

Son condiciones generales para obtener la acreditación como estudiante libre:

- Conocimiento del Régimen Académico.
- La evaluación final tendrá una instancia escrita y una oral. Se deberá aprobar la instancia escrita para pasar a la oral. La calificación se obtendrá del promedio de ambas. Para la acreditación final se deberá obtener 4 (cuatro) o más puntos.

Prof. Feroletto Damián

PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCION N°: 13259/99

**VIGENCIA AÑO/S: 2024**